SEÑORA SECRETARIA- Está abierto el acto.

(Son las 18:04).

–De acuerdo con el artículo 151 del Reglamento de la Cámara de Senadores corresponde designar presidente y vicepresidente de la comisión.

SEÑORA XAVIER.- En nombre de la bancada del Frente Amplio proponemos como presidente de la Comisión de Medio Ambiente al señor senador Agazzi.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar la propuesta de la señora senadora.

(Se vota).

–3 en 4. **Afirmativa.**

(Ocupa la presidencia el señor senador Agazzi).

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 18:05).

–Corresponde ahora designar al vicepresidente.

SEÑORA XAVIER.- Propongo al señor senador Bordaberry.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la propuesta formulada.

(Se vota).

–3 en 4. **Afirmativa.**

Tenemos muchos asuntos a estudio en la comisión y me parece que lo primero que debemos hacer es ordenar el trabajo. Hay proyectos de ley presentados y temas en los que habíamos trabajado con la comunidad.

SEÑORA SECRETARIA.- Hay tres carpetas a estudio: una contiene el proyecto relativo a la fractura hidráulica; la segunda tiene que ver con la creación del Comisionado Parlamentario para Protección del Medio Ambiente, y la tercera se refiere a la regulación del uso de bolsas plásticas. Esas son las tres carpetas que tiene a estudio la comisión, las que fueron presentadas por el señor senador Bordaberry.

Además, se había hablado del Foro del Medio Ambiente. En realidad, con respecto a las carpetas relativas a la regulación del uso de bolsas plásticas y a la creación del Comisionado Parlamentario para Protección del Medio Ambiente se estaban esperando informes del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, que nunca llegaron.

Por otra parte, se había solicitado asistencia a la comisión a la Prosecretaría de Presidencia para informar sobre la Comisión para la Protección del Agua. Se llamó pero tampoco se obtuvo respuesta.

(Dialogados).

SEÑOR PRESIDENTE.- En realidad ya habíamos trabajado al respecto. Recuerdo una sesión en la que hablamos de la organización del seminario. En el mes de julio ingresó el presupuesto y durante su tratamiento se terminaron las reuniones de las comisiones. Incluso la señora senadora Aviaga –que era la primera vez que estaba en el Parlamento– preguntó hasta cuándo llegaba el presupuesto. El presupuesto llegó hasta donde llegó; entonces me parece que podríamos retomar el trabajo en el punto en que lo habíamos dejado. Estos eran los temas en los que estábamos trabajando y que interrumpimos en aquel momento, así que deberíamos ver la forma en que podríamos continuar con ellos.

SEÑOR BORDABERRY.- Creo recordar que cuando discutimos el proyecto sobre las bolsas plásticas la señora ministra no dijo que no estuviera de acuerdo con él, sino que quizás habría que agregar alguna cosa más. También creo recordar que la señora senadora Xavier propuso algo que se da a nivel internacional, que era que la bolsa se cobrara, algo que comprobé al revisar el Derecho Internacional. Y tan así es que en California se le fijó IVA a esa norma. Entonces, habría consenso general en cuanto a la orientación, pero habría que aterrizarlo en la redacción. Cuando la señora ministra vino a la comisión no se manifestó en contra, sino que dijo que había que agregar más cosas y ese era el informe que iba a mandar. Quizá podríamos explorar ese proyecto, en el que creo que había más consensos que en el del comisionado parlamentario y donde el señor Presidente de la comisión había manifestado algunas dudas. Para que podamos avanzar yo sugeriría que empezáramos a trabajar en ese proyecto.

SEÑORA XAVIER.- A mí me gustaría saber, actualmente, cuáles de las bolsas plásticas son biodegradables y cuáles no, cómo está el mercado y cuál es la obligatoriedad en ese sentido. No tengo idea cuál es la durabilidad de los materiales que se están usando ahora y tampoco de cuál es el tipo de material de que disponemos en nuestro mercado. No sé cómo podríamos ir averiguando sobre estos temas. Tal vez podríamos pedirle al Ministerio de Industria, Energía y Minería información al respecto. Planteo esto porque cuando anteriormente tratamos el tema de los envases, lo hicimos con ese ministerio. Recuerdo que se hizo en un momento muy particular, ya que fue en la profundización de la crisis del año 2002. Fue entonces cuando surgió el primer proyecto sobre envases, que luego se convirtió en ley. Sin duda estaba todo muy vinculado a las posibilidades reales que existían en cuanto a lograr algo en ese sentido porque todo lo que pudiera ser bueno a largo plazo, a corto plazo implicaba costos adicionales.

Por tanto, considero que tendríamos que recabar información de las autoridades, además de conocer la opinión de las organizaciones protectoras del ambiente y de los propios empresarios nucleados en la Cámara de Industrias del Uruguay. Ellos también podrían brindarnos información al respecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Cuando la ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente concurrió a la comisión tratamos este tema. Incluso, ella habló de que iba a aportarnos la definición técnica, precisa, de los niveles de biodegradabilidad y nos mencionó que había una comisión interministerial que estaba trabajando en ese asunto.

No sé si ustedes se han percatado de que los supermercados más grandes están aplicando una política de uso de bolsas reutilizables en lugar de las bolsas descartables. A su vez, disponen de bolsas biodegradables que, de hecho, duran bastante poco tiempo porque se deshacen. Eso tiene ventajas y desventajas. En definitiva, me parece que se están realizando acciones en este sentido.

Entonces, estando de acuerdo con la filosofía del proyecto de ley, vamos a actualizar la información técnica –que, según nos dijo la señora ministra, la aportaría el Ministerio de Industria, Energía y Minería–, además de la relacionada con las decisiones que se están tomando para dejar de

usar estos productos que, tal como lo establece el proyecto de ley, son tan peligrosos para el medioambiente y de tanta durabilidad. Ellos se sustituirán por otros productos, pero ¿cuáles? Creo que el proyecto de ley hablaba de la sustitución por papel o por plásticos biodegradables, o bien por bolsas reutilizables, ya que bolsas se precisan. Para retomar el trabajo propongo tomar contacto –puedo hacerlo yo, como presidente de la Comisión, en lugar de hacerlo a través de la Secretaría; de esta forma le daríamos más peso– para decirles que estamos trabajando en este asunto y que estamos dispuestos a seguir adelante. Lo ponemos sobre la mesa y hablamos con el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

SEÑOR BORDABERRY.- Me parece muy bien, señor presidente.

Para la próxima reunión podríamos traer un listado de las personas a citar. Mientras escuchaba al señor presidente y a la señora senadora Xavier pensaba en que la Universidad de la República –no sé si la Facultad de Química, la de Ciencias o alguna otra– debe tener estudios realizados con respecto a este tema. Podríamos citar a los representantes del departamento correspondiente y escucharlos. Sin duda también tendríamos que escuchar a los representantes de la Cámara de Industrias del Uruguay; eso va de suyo. De esa forma podremos avanzar.

Creo tener algún informe técnico de cuando elaboramos el proyecto de ley sobre este asunto. Voy a traerlo para compartirlo, pero sugiero que no nos quedemos solamente con ese informe.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ya acordamos acciones concretas, responsabilidades concretas para cada uno de nosotros. Además, haremos las consultas a las autoridades correspondientes.

Otro tema a tratar tiene que ver con el Comisionado Parlamentario del Medioambiente.

SEÑORA XAVIER.- Vayamos de a un tema, señor Presidente.

(Dialogados).

SEÑOR BORDABERRY.- Allí lo que habría que ver es la voluntad política. Habría que hacer una consulta política. Tal vez podríamos ir avanzando en ese aspecto.

Obviamente que nosotros, en la medida en que presentamos el proyecto, contamos con voluntad política, pero sería bueno saber si los otros partidos también la tienen. En el caso del Partido Nacional, en la legislatura pasada el señor senador Larrañaga había presentado un proyecto de ley para crear juzgados especializados pero, obviamente, cada partido hará las consultas necesarias sobre todo esto. La vez pasada ya hablé sobre el fundamento, por lo que no voy a reiterarlo para no aburrir a los miembros de la comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- En realidad, este tema tiene dos aspectos: uno, relativo a la importancia de lo medioambiental –dado que es un tema estratégico para el país, habría que darle más relevancia con respecto a otros asuntos– y, otro, vinculado a la organización institucional del asunto, que tendrá que ser materia de tratamiento por parte de la comisión de Constitución y Legislación. A esta comisión le compete el aspecto medioambiental del asunto, pero no lo relativo a lo institucional. Si bien somos los mismos senadores los que estamos en casi todas las comisiones, estamos hablando de aspectos muy diferentes. Estuve analizando algunos de los antecedentes que cita la exposición de motivos del proyecto de ley del señor senador Bordaberry y pude concluir que no es lo mismo la organización institucional del defensor del pueblo en países que tienen gobiernos parlamentarios que los que tienen gobiernos presidencialistas. Me parece que estas cosas hay que considerarlas porque son importantes.

Es cierto que todo lo relativo al comisionado parlamentario para el tema de las cárceles fue muy importante porque en esos lugares sucedían cosas muy graves y fue la manera de levantar el tema y ponerlo en el debate público para que se instrumentaran acciones legislativas y a nivel del Poder Ejecutivo. Me parece que hoy ese tema de las cárceles se ubica en un lugar diferente y ahora,

este asunto que antes no existía, lo estamos levantando, dada la relevancia que tienen los aspectos ambientales. Así lo hemos dicho todos nosotros en las campañas electorales y queda claro en la exposición de motivos del proyecto de ley. Creo que tenemos que tenemos que incluirlo en la agenda de discusión. Digo todo esto por respeto a quien presentó el proyecto de ley y para dar un comienzo al análisis de este punto.

Por último, pregunto si la comisión se va a seguir reuniendo los miércoles a la hora 18.

SEÑORA XAVIER.- Me gustaría pedir que, si fuera posible, la comisión sesionara un poco más temprano.

SEÑOR PRESIDENTE.- El problema es que hay integrantes de esta comisión que participan de otras comisiones que sesionan más temprano. Ahora, si los señores senadores están de acuerdo, quizás podríamos reunirnos a la hora 17.30.

(Apoyados).

–En consecuencia, esta comisión sesionará los miércoles a la hora 17.30.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Son las 18:18).